

Praesidi spiritualis

VIR ERDITVS

VEN. IOANNES DE PALAFOX EPISC. ANGELOR. POSTEA OXOM.

ERVDITIO
omnib.
TIS
Proy. 8
V. 12
interior
doctrina

ERVDITIO
CIVILIS

ERVDITIO
CANONICA

ERVDITIO
ASCE
TICA

ERVDITIO
POLI
TICA

Anc. Velazq. inv. et del.





D6
COM

+ 1137011
C.

ANTE EL TERCER CENTENARIO
DEL
VENERABLE DON JUAN DE PALAFOX

LA LEY DEL TERCER CALIFICARIO
DEL
RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CALIFICACION

ANTE EL TERCER CENTENARIO
DEL
VENERABLE DON JUAN DE PALAFOX

OBISPO DE PUEBLA DE LOS ANGELES

Y DE

BURGO DE OSMÁ

(1659 - 1959)



SEVILLA

Impreso en «Gráficas Sevillanas - Conde de Torrejón, 13

1959

NIHIL OBSTAT
Dr. Francisco J. Marín
CENSOR

QUEDA HECHO EL DEPÓSITO
QUE MARCA LA LEY

IMPRIMATUR
SEVILLA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1959.
EL VICARIO GENERAL DEL ARZOBISPADO
Valentín Gómez



© del autor. N.º 1966.

Vitam meam annuntiavi tibi. Possuisti lacrymas meas in conspectu tuo. Psaln. 56v. 2.



L próximo día 1.º de Octubre de 1959, se cumplirá el tercer centenario de la muerte de una de las más excelsas figuras del Episcopado español, en la vieja y en la nueva España. «Fue uno de los partos que da la naturaleza de 300 en 300 años», estimaba uno de los grandes ministros americanos (Don Juan de Robles, Decano de la audiencia de Méjico. Posición Causa n.º 15), su contemporáneo. Y Mons. F. Pelicot, Doctor salmanticense y limosnero de la Reina Cristianísima, Doña María Teresa de Austria, escribía en 1660: «Habiendo muerto este grande hombre, el día 1.º de octubre del año pasado 1659, todo fué oír en nuestro viaje los gemidos y sentimientos con que toda España lloraba el haberle perdido. Se hablaba de su muerte como de la mayor desgracia que pudo suceder en aquellos Reinos y Monseñor el Arzobispo de Burgos me aseguró que hacía largo tiempo que no se había visto hombre tan grande ni Prelado tan perfecto.»

EL VENERABLE D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.

Nacido en Fitero (Navarra), el mismo año que Felipe IV, a 24 de Junio de 1600, fue de linaje aragonés, hijo natural de D. Jaime de Palafox y Rebolledo, después 2.º Marqués de Ariza, y de una dama principal que, por ocultar este nacimiento, permitió que una de sus criadas intentara arrojar al niño al río Alhama. Salvado de las aguas, por la providencial intervención de un guardamonte, «Juanico» estuvo hasta los diez años a cargo de unos molineros, guardando tres o cuatro ovejas, pobre símbolo de su porvenir...

Al contraer matrimonio D. Jaime con su sobrina, D.^a Ana de Palafox Doris Blanes, reconoció a su hijo, que se transformó de pastor en «caballerico» a la sombra del ancestral Castillo de Ariza. De él decía, con admiración, su joven tía y madrastra, escribiendo a su marido: «Cierto, si la pasión no me engaña, vos tenéis un hijo que no tiene igual en el mundo».

SU INFANCIA Y JUVENTUD.

Ariza vio sus primeras letras. Tarazona sus estudios secundarios. Allí el célebre Obispo de esa Sede, Fr. Diego de Yepes, viéndole jugar con otros muchachillos en el colegio de San Gaudioso, le apartó y bendijo, diciéndole: «¡Oh, qué buena ventura tendrás, niño!».

Don Jaime, padre ya de dos niñas y del heredero del Marquesado, también D. Juan de Palafox, decidió que su hijo sería eclesiástico y le envió a estudiar filosofía en Huesca y cánones en Alcalá. El adolescente brillaba por su ingenio, pero le fascinaban las glorias militares y estuvo a punto de huir a Flandes con un D. Carlos Coloma. Firme en su criterio, D. Jaime, ya Marqués de Ariza, envió a su hijo a Salamanca.

En la ciudad universitaria lucieron los 17 abriles de D. Juan, su varonil apostura, su gran donaire y agudeza. Fácil en manejar el acero, poco dado a los libros, aunque lo suplía su inteligencia, se dejaba llevar de «la loca juventud». Con todo, a los veinte años, su padre le confiaba la tutoría de su hermano y el gobierno nada fácil de los estados de Ariza. El joven gober-

nador era, según confiesa: «Un ciego con mucha luz, un ciego de voluntad, pero no de entendimiento».

La muerte de su padre, a 27 de febrero de 1625, le obligó a concurrir con el Marqués niño a las Cortes de Monzón, reunidas por Felipe IV para pedir a Aragón subsidios. Su buena labor, al servicio del Rey y del Conde-Duque, le abrió entrada en la Corte de Madrid. Le dieron plaza en los Consejos, el Marqués y su hermana D.^a Lucrecia fueron nombrados menino y dama de la Reina D.^a Isabel de Borbón y el favor palatino acogió al joven provinciano, embriagándolo con el atractivo de esa Corte que aún podemos contemplar en los lienzos de Velázquez. Pero una grave enfermedad de su hermana, causa de que prometiera no vestir de seda en toda su vida si ella recobraba la salud, y la muerte de dos grandes personajes, desengañaron su alma y abrieron camino a la gracia.

SU CONVERSIÓN.

Los opúsculos de Belarmino, las Confesiones de San Agustín, los libros celestiales de Santa Teresa remataron la obra. Don Juan de Palafox, luchando con un llamamiento interior, se puso en manos de un santo varón franciscano, de la reforma alcantarina, con el que hizo ejercicios espirituales y confesión general. Se sumergió en un profundo arrepentimiento de su vida malgastada, e invadido por «un género de presencia divina, pasiva y dada... a modo de claridad suavísima» que iluminaba todo su ser, se lanzó de lleno a una vida de oración y de mortificación que ya no conocería ocaso.

Dormía en tabla, con un hábito de San Francisco, se levantaba a orar a las 3 de la mañana, castigaba su cuerpo con las más ásperas penitencias, abrazaba la más estrecha pobreza y, apartándose del mundo cuanto podía, cerrando los oídos a sus críticas, se disponía a recibir las sagradas Ordenes.

SACERDOTE DEL ALTÍSIMO.

A 10 de marzo de 1629, D. Juan de Palafox recibía las Ordenes mayores de Epístola y Evangelio en la iglesia de las Jerónimas Descalzas del Corpus Christi de Madrid, de manos de

D. Alonso Pérez de Guzmán, Patriarca de las Indias. En la primavera del mismo año, D. Francisco de Mendoza, Obispo de Plasencia y Gobernador del arzobispado de Toledo le otorgaba la ordenación sacerdotal. Desde entonces la santa Misa se convirtió en el centro de su vida. Para ordenar todos sus pasos escribió la «REGLA DE PENITENCIA VOLUNTARIA», del más rígido ascetismo, imponiéndose como base la guarda estricta de los tres consejos evangélicos, una abstinencia casi perpetua, las cuaresmas de San Francisco, la clausura, según su estado, tres flagelaciones diarias, a ejemplo de Santo Domingo, el perpetuo cilicio de los hijos de San Bruno y una tan rigurosa guarda de sus sentidos que, dentro de la Corte más florida del mundo, quedaba convertido en austerísimo penitente. «Tenía por ejercicio el pedir en cada comunión una virtud y procurar vencer un vicio...» y en este ejercicio «le hizo Dios tantísimas mercedes que palpablemente sentía que le iban desnudando del viejo Adán el alma y le vestían del nuevo. (*Confesiones, Cap. XV*)». La gracia «lo arrebatava, lo llevaba» y «aunque conocía que tenía y le quedaba libre el albedrío, también sabía que iba libremente cautivo al albedrío de la gracia graciosísima de Dios». (*Id. XVI*).

LA JORNADA DE ALEMANIA.

En estas circunstancias, D. Juan de Palafox fue nombrado por Felipe IV capellán y limosnero de su hermana, D.^a María de Austria, que iba a desposarse con Fernando III, Rey de Hungría, hijo del Emperador Fernando II de Alemania. Iría también de bracero de la Reina el Marqués niño. Tres años duró esta peregrinación, del 1629 al 1631, interesantísimo recorrido de todas las naciones de Europa, fuente de grandes experiencias morales y políticas, en la que el joven capellán de la Reina, en contacto con todas las grandezas del mundo, no dejó de forjarse en fraguas de tentación.

«En todas partes le ayudó Dios y libró de grandes males». Procuraba «hospedarse en conventos y retiros, donde dentro de su ocupación (que era toda de Palacio) se daba a Dios todo el tiempo que podía, huyendo de vanas recreaciones». El

confiesa que desde este tiempo comenzó el demonio a perseguirle y maltratarle, aún corporalmente; por otra parte recibía gracias sensibles como aquel día en que, orando con fervor ante el Santísimo Sacramento «vió en el aire un ángel que miraba a la Hostia consagrada y la señalaba con la mano derecha y en la izquierda, que estaba hacia este pecador, tenía un poco de estiércol. Y le dieron a entender con esto, que el estiércol era el mundo y que no había otra cosa que desear, sino a Dios». (*Conf. Cap. XVI*).

CONSEJERO DE INDIAS.

A su regreso, entraba en el Consejo de Indias (1633 - 38), donde sus consultas eran la admiración de Felipe IV, que las distinguía entre todas, y donde su vasta inteligencia abarcaba ya ese Nuevo Mundo confiado a sus cuidados.

Velaba sobre sus hermanos, disponiendo sus matrimonios, cumplía importantes comisiones regias, escribía la VIDA DE LA INFANTA DE LAS DESCALZAS, SOR MARGARITA DE LA CRUZ, el SITIO Y SOCORRO DE FUENTERRABÍA, por el Marqués de los Vélez, la HISTORIA DE LAS GUERRAS CIVILES DE LA CHINA y seguía, sin embargo, sirviendo a los pobres en los hospitales, dando cuanto tenía, de suerte, que tuvo que dejar dos días de asistir al Consejo porque había dado su única capa a un sacerdote necesitado. Celebraba su Misa «con grande distinción, pausa y gravedad», proseguía, por la áspera cuesta de la vía purgativa, su «vida interior de oración, dolor y penitencia». Dos veces al año, en Navidad y en Semana Santa, se recogía a diversos conventos a llorar sus culpas y entregarse todo a Dios, adorando al Santísimo noches enteras. Una de estas noches, en un convento de Descalzos, hacía larga oración, sentado en el suelo, cuando (no asegura si fue dormido o despierto) «se le puso la Virgen con su Hijo en los brazos muy cerca... y la Virgen le parece que le dijo: Toma a mi Hijo...». «Desde entonces le quedó un amor de Dios y de su Madre Santísima tan sensitivo y vivo que en treinta años no hubo apenas día que no lo sintiera vivísimo». La vía iluminativa se abría para el fervoroso penitente, llena de afectos, de claridades, de resplandores, como en esos

cuadros que, por entonces, pintaba Murillo para reflejar la vida celestial y terrena de un S. Ildefonso o un S. Bernardo...

LA DIGNIDAD EPISCOPAL.

Un día, en que D. Juan de Palafox oraba en una tribuna de la Encarnación de Madrid, vinieron a comunicarle que había sido propuesto por Su Majestad para la Sede de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su primer impulso fue renunciar a una carga «que aun a los hombros de los ángeles pudiera ser formidable». Pero el Rey insistió, sus maestros espirituales le urgieron a que aceptase y Don Juan de Palafox puso el hombro a la vocación crucificante para la que Dios venía preparándole largamente. ¡Había nacido para el Episcopado!

A 27 de diciembre de 1639, fiesta del Evangelista, embargado por una inmensa emoción, recibía en San Bernardo de Madrid, rodeado de cistercienses, la consagración episcopal. Fue el consagrante, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, Don Agustín Espínola, asistido por D. Juan Alonso de Ocón y Fr. Mauro de Tovar, Obispos de Yucatán y Venezuela. El Cardenal le encomendó en la sacristía —recomendación inolvidable— «que pugnase por las reglas eclesiásticas y no por cosas pequeñas». Apenas terminada la ceremonia el nuevo Obispo se recogió en un santuario de la Corte, probablemente Nuestra Señora de Atocha, para ofrecerse a la Santísima Virgen «a quien tenía por Superiora y Prelada» y poner bajo su manto su lejanísima grey.

RUMBO A MÉJICO.

Tres meses duró la travesía desde el Puerto de Santa María a la Veracruz. No le faltaron pruebas: tempestades, piratas berberiscos, epidemias... en las que brilló la caridad de D. Juan de Palafox. El día de Sta. María Magdalena, 22 de julio de 1640 tomó posesión de su Sede, una de las más ricas de América, y hallando su Iglesia catedralicia, llamada «el templo de la plata», por la mucha que devoraba, en los principios de la obra y sin esperanzas de adelanto, prometió a la Santísima Virgen

de la Concepción, a la que estaba dedicada, acabarla en su servicio.

OBISPO DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES.

Durante nueve años gobernaría Don Juan de Palafox una inmensa diócesis misional, erigida por León X en 1519 y que abarcaba casi la mitad de la Nueva España, 136 leguas de norte a sur y 70 de oriente a poniente, presidida por la ciudad «de las cien torres». Pocos prelados tan persuadidos como él de la responsabilidad que le incumbía. «Las obligaciones del Obispo —escribirá, en sus magníficas «DIRECCIONES PASTORALES»— son tan grandes como lo es su ministerio, por ser el ángel de paz y mediador entre Dios y los hombres, sucesor de los apóstoles, pastor de las almas, guía de los pecadores para que hallen la verdad y que la vuelvan a buscar perdida, maestro de la virtud y de la perfección, vela sobre el candelero de la Iglesia y de las que más deben resplandecer en ella; y así, con razón, el Santo Concilio de Trento afirma que les ha de pedir Dios cuenta muy estrecha de los talentos que ha fiado a los Obispos, por ser en los que está más empeñada su causa».

Con tan sagrado ministerio, D. Juan de Palafox se sentía lleno de un nuevo espíritu. Acudía a Dios en todo y pasaba las noches orando en su catedral «velando, clamando, disciplinándose, pidiendo a Dios luz y gracia, esfuerzo y misericordia». (*Conf. Cap. XXIV*). Con «no ser su facultad la de teólogo» comenzó a predicar frecuentemente a toda clase de fieles «y el Señor le hacía que predicase con sinceridad y verdad y afecto pío lo que cumplía a las almas de su cargo». Comenzó también a dar doctrina por escrito, sin dificultad, sin tiempo de revolver libros, ante la imagen del Niño Jesús o de Nuestra Señora «con tanta velocidad que él mismo se admiraba de lo que hacía y no sabía de dónde se le ofrecía mucho de lo que a la pluma dictaba». (*Id.*). Buscando colaboradores en el apostolado comenzaba a ocuparse intensamente de su Clero, mejorándolo espiritual y materialmente, instruyéndolo con la palabra y con el ejemplo. «¿Qué hemos de ser los sacerdotes —les

decía— sino luces clarísimas... buenos para nosotros y para los demás... ciudades cercadas, puestas en el monte de la perfección, columna de fuego que ha de guiar a los hijos de Israel a la luz del ejemplo sacerdotal?». (*Carta Pastoral 1.^a*).

VISITADOR Y REFORMADOR DE LA NUEVA ESPAÑA.

Mas ¡ay! no podía vivir el Obispo de la Puebla sólo al amparo del altar. Le habían hecho juez de dos Virreyes y de su gobierno, Visitador de la Nueva España, con amplísimas facultades. Traía la misión penosísima, confiada a su entereza, de hacer que se cumplieran, en un país donde aún regían los derechos de la conquista, las leyes de Indias, en lo civil, y las del santo Concilio de Trento, en lo eclesiástico... ¡Palafox era un campeón de la ley y del famoso Concilio, baluarte de la Contrarreforma! «Las leyes que no se guardan —decía— son cuerpos muertos, atravesados en las calles, donde los magistrados tropiezan y los vasallos caen». (*Dictámenes Espirituales*).

Pronto puso el Visitador, con suavidad y firmeza, manos a la obra. Reformó su clero, las iglesias, las ceremonias, comenzando por lo más alto. Venció en tres meses la difícilísima cuestión de las DOCTRINAS, comenzó a remediar el problema de los Diezmos, tuvo que aplicar severos remedios a los daños que recibía la justicia, por culpa de algunos poderosos, y a los excesos de la codicia en daño de los pobres Indios. Dura prueba fue para el Obispo tener que avisar a España de las ligerezas del entonces Virrey, Duque de Escalona, próximo pariente del Duque de Braganza, que acababa de proclamarse Rey de Portugal. En un momento gravísimo para la Corona, ante fundados indicios de un peligro semejante para la Nueva España, cumplió el Obispo con su deber y con el más penoso aún que le impuso la voluntad real de destituir al Duque y sustituirle en el Virreinato. (Mayo de 1642).

VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA Y ARZOBISPO DE MÉJICO.

¡Todas las honras, los más altos puestos de la Monarquía, se acumularon de pronto sobre el Obispo de la Puebla! Virrey y Gobernador de la Nueva España, Capitán General de todas sus fuerzas, Presidente de la Real Audiencia de Méjico, Juez de residencia de tres Virreyes... y, como si fuera poco, le había presentado la Corona para el vacante Arzobispado de Méjico.

Todo lo aceptó el Obispo, de momento, porque la hora era grave y necesaria la jurisdicción. Con ese dinamismo, a la moderna, que le reconocían hasta sus adversarios, aprovechó la ocasión para activar sus residencias, sentenciar 110 pleitos, llenar con cuatrocientos mil pesos las cajas reales, que halló vacías, limpiar la costa de enemigos, abastecer los puertos, reducir a buena disciplina la Iglesia de Méjico, que por larga ausencia de Pastor lo necesitaba harto... etc. Por lo demás, dando un cerrojazo a la ambición pedía al Consejo de Indias y hasta designaba él mismo su sucesor en el Virreinato y hacía, ante notario, voto solemne de servir su Iglesia de los Angeles «sin dejarla por otra, por grande que sea, hasta la muerte». (1.º de agosto de 1643).

SU EPISCOPADO EN PUEBLA.

«Le consta al Consejo que he obrado más en cuatro o cinco meses de Virrey que otros en dos o tres años», podía afirmar D. Juan de Palafox al entregar el gobierno al Conde de Salvatierra, su sucesor. Y emprendió gozoso el camino de la Puebla.

Su sede le recibió con indescriptible entusiasmo. El Obispo se dió de lleno a la obra de la Catedral, a la que asistiría personalmente, ayudándola a costa propia y viéndola crecer, como de milagro, pues no sabía cómo podía pagar, al llegar el sábado, tantísimos sueldos.

Pronto levantó otro suntuoso templo, en el estado de Tlaxcala, sobre la ermita donde se veneraba un milagro del Arcángel; hizo otro tanto en honor de S. Juan Bautista, en el cerro de Centepec, para desagrarle de un ultraje público, por

parte de los judíos. A su calor se construyeron más de treinta y seis iglesias, su biógrafo, Rosende, dice que fueron cincuenta y 140 los retablos. Construía a la vez casas episcopales, fundaba en el hospital de la Concepción un monasterio de clausura, en el que dió el hábito a doce doncellas, adjuntándole una obra pía para casar huérfanas. En bien de sus estudiantes eclesiásticos estableció el colegio de San Pedro, para latinidad y retórica, reorganizó el de San Juan, para filosofía y teología, y fundó el de San Pablo, donde, previa oposición, se cursaba teología moral y mística y lengua mejicana y liturgia. El mismo Prelado asistía a las clases de lenguas indígenas y prohibió que se ordenara ningún presbítero sin saber la mejicana.

Obra insigne de D. Juan de Palafox fue la organización de la Universidad de Méjico, para la que escribió Estatutos y Constituciones, que rigieron hasta su extinción. En beneficio público y de toda su diócesis entregó «todo su tesoro y caudal», sus libros, organizando, en un edificio adjunto, el colegio de San Juan, una biblioteca, que aún perdura, que tenía por base unos 4.000 volúmenes.

En medio de estas obras magníficas vivió el piadoso Obispo en la mayor austeridad «amando siempre la pobreza voluntaria con tierno afecto de su alma». No envió a España con qué socorrer a sus parientes, aunque tenía a algunos muy necesitados. En favor de sus pobres andaba empeñado y llegó a dar su ropa interior y hasta su anillo episcopal. Decía: «Si pudiera venderme para dar, lo hiciera...».

VISITAS PASTORALES.

No era Palafox, joven y dinámico, aunque castigado por enfermedades como la del «dolor de hijada», que le apretaba mucho, Obispo que se quedara muy tranquilamente en su capital disponiendo obras y dictando leyes. Sus «cuatro mulas de Visitador» corrían toda la Nueva España y si las obligaciones de la Visita civil le llevaban a menudo a Méjico las de su oficio pastoral le hicieron, por tres veces, emprender larguísimos viajes hacia los más pobres y lejanos lugares, salvando grandísi-

mos peligros al vadear ríos, bajar despeñaderos, «confesando, confirmando, administrando y aprovechando a las almas». En estas visitas establecía que se rezara el Rosario y lo rezaba con los feligreses, pues decía que era «el Breviario de todos aquellos que no saben leer y que es devoción que causa infinitos bienes». (*Conf. Cap. XXIV*).

Buen testigo de su proceder puede ser el P. Lorenzo López, uno de los grandes misioneros que tuvo la Compañía de Jesús y que acompañó al Obispo en su tercera Visita pastoral, de 5 de febrero a 27 de junio de 1645. Feliz para el alma, dura para el cuerpo pues confiesa el Prelado que no le desamparó ese dolor penosísimo, que se le quitaba en poniéndose a caballo «y en llegando a la posada le volvía a atormentar». Da cuenta de ella el P. López a su provincial (*Carta de 7 de julio de 1646. Archivo de Ariza*), diciéndole: «He trabajado cinco meses, en camino de 430 leguas, con el ejercicio de confesar y predicar, entre las inclemencias de los tiempos, malísimos caminos, calamidades de calor, garrapatas y mosquitos, malos días y peores noches y, sobre todo, con el encogimiento y forzosa mortificación que requería la continua asistencia a un Príncipe tan ajustado, tan circunspecto, tan mortificado y santo: *Deus scit quia non mentior...*» «La única comodidad fue servir a Dios en el viaje, acreditando nuestro Instituto, y el alivio en los trabajos, la santa y apacible compañía deste Prelado y de su virtuosa y ajustada familia... grande ejemplo a mayores comunidades de más estrecha profesión, grande edificación para mí...».

«No puedo dejar de venerar a este Príncipe —añade más lejos— como a uno de los santos Obispos primitivos, como testigo que he sido de sus admirables condiciones, heroicas virtudes y vida inculpable, cinco meses que le he asistido... viéndole tan venerado, no sólo de pueblos y ciudades de su obispado, que salían tras de su Excma. llorando y llamándole a voces: *Santo Obispo*; no sólo desta Ciudad de la Puebla, pues a todas sus entradas y salidas se llenan caminos y campos de gente de todos estados y calidades, por verle como si nunca le hubieran visto, sino también aclamado de todo el Reino, deseándole todos por su Gobernador, ofreciendo muchos

a este intento cantidades gruesas para limosnas y misas. ¡Ojalá lo inspire Nuestro Señor a Su Majestad y a sus consejeros, pues está en esto el remedio deste Reino...!».

CONTROVERSIAS Y PERSECUCIONES

Otro Padre jesuíta, de notable espíritu, de nacionalidad inglesa y de nombre Miguel Wading, que trocó por el de Godínez, autor del tratado PRÁCTICA DE LA TEOLOGÍA MÍSTICA, muerto en 1644, había escrito dos años antes: «Grandes trabajos le aguardar al pobre: frailes y clérigos, monjas, seglares, prebendados, Virrey, oidores y consejeros, le han de perseguir... la santidad campanuda, llena de grandeza, fausto, honras y dignidades temporales, ha menester que se consolide mediante los trabajos; tales y tan buenos los tendrá el buen Obispo... (Pub. por Rosende. VIDA Lib. 4.º, 478). Lo mismo indicaba al mismo Prelado otro varón de heroicas virtudes, el Padre carmelita descalzo, Fr. Juan de Jesús María; «Dios quiere que seáis santo, Señor, pero no de pincel, sino de escoplo y martillo, de bulto, no de pintura». (Conf. Cap. XXV).

«Y Dios, dice el interpelado (*Id*), que de los daños humanos sabe hacer remedios divinos, y de la persecución enmienda y buril de la aflicción para labrar a las almas» permitió «que se le volvieran contrarios los amigos y los confidentes poco menos que enemigos». El Virrey, Conde de Salvatierra, a quien él mismo había designado, influido por la Condesa; el nuevo Arzobispo de Méjico, a quien consagró por sus manos, o sea, Don Juan de Mañozca, se pusieron al frente de los descontentos. Los reformados y sentenciados aprovecharon para levantar cabeza. El ambiente se fue cargando de pólvora. El pleito de los Diezmos enfrentó, por otra parte, a los PP. Jesuítas con el Sr. Obispo y la muerte del bondadoso P. Provincial Juan de Bueras (Feb.º 1646) sustituido por el mejicano P. Pedro de Velasco, de carácter más batallador, puso el terreno en peligrosas condiciones. El que el Provisor de la Puebla exigiese a los Padres que, cumpliendo el Concilio Tridentino y Mejicano exhibiesen sus licencias de predicar y confesar o se abstuvieran de

ello fue la señal de la batalla. «No acabo de entender —escribirá a 30 de enero de 1648 el P. General de la Compañía de Jesús, Vincencio Carrafa, dirigiéndose al Provincial— por qué no mostraron luego las licencias de confesar y predicar de nuestros colegios de la Puebla, y dieron este gusto al Sr. Obispo siendo tan fácil, tan conveniente, aunque se nos pidiesen con rigor»... El caso es que no lo hicieron, ni ante el apremio de la excomuni6n, que 6sta se fulmin6 en edicto p6blico, que los Jesuítas nombraron Jueces Conservadores (las religiones podían elegirlos en casos de «injurias notorias») y que los dos Padres Dominic6s elegidos publicaron a su vez por excomulgado al Obispo y a su Provisor, fijando en todas las Iglesias el edicto...

«*Cupio esse anathema pro Christo Jesu et fratribus meis*». Tal fue el pasquín que puso el Obispo en la puerta de su oratorio al enterarse de lo ocurrido. Pero viendo que el pueblo, que le era tan fiel, tomaba parte en la contienda, que los poderosos levantaban bandos en contrario, que un ambiente de revoluci6n invadía su sede y que se trataba hasta de matarle, decidi6 huir y esconderse, despu6s de dejar a su Iglesia las 6rdenes necesarias, «hasta que viniese el remedio de mano m6s superior». El día 17 de junio de 1647 desaparecía secretamente de la Puebla...

POR CUEVAS Y CAVERNAS.

Durante cuatro meses anduvo el Obispo escondido, a trav6s de los montes, a muchas leguas de la Puebla, donde se declaraba la sede vacante y se organizaban, mascaradas, sátiras, pasquines y toda serie de ofensas contra su persona y jurisdicci6n. El pasaba hambre y toda suerte de trabajos, pero escribía al Papa y al Rey en defensa de su Dignidad o se entretenía componiendo un trabajo sobre la utilidad de las persecuciones y amor a los enemigos. Despu6s que 6stos triunfaron cuanto quisieron de su honor y perdi6 el buen concepto que de 6l tenía la corte de Madrid y aún todas las de Europa, permiti6 Dios que el Conde de Salvatierra saliera para el Virrei-

nato del Perú y llegara, para ocupar el de Nueva España Don Marcos de Torres y Rueda, a quien consagró D. Juan de Palafox Obispo de Yucatán. El Obispo pudo volver a su silla episcopal, aclamado y amorosamente recibido. En septiembre de 1648 un breve de Inocencio X aprobaba lo obrado por el Obispo. Pero una cédula real de Felipe IV le mandaba regresar a España «sin ninguna dilación en la primera ocasión que se ofreciera».

DE REGRESO A LA PATRIA.

El domingo, 18 de abril de 1649, D. Juan de Palafox consagraba su Catedral y veía cumplido el deseo de terminar el magnífico templo, gloria de la Nueva España y de su constructor. Frente al altar de las ánimas había mandado abrir, con toda sencillez, su propio sepulcro. La ceremonia pontifical, el traslado del Santísimo al grandioso sagrario revistieron, en cambio, toda solemnidad. Terminadas las fiestas, el Obispo se vistió de negro, para significar su duelo al separarse de su primera Iglesia, a la que llamaba siempre su «querida Raquel». Un concurso inmenso acudió a despedirle y a llorar su ausencia. Según un testigo ocular, aquello parecía el día del juicio. Todos se le ofrecían. El cabildo de la Puebla quiso darle, para su desempeño «una escritura de 20.000 pesos» y los Indios le dijeron en un memorial que si la causa de ausentarse eran las dificultades económicas, ellos se brindaban, con sus familias y haciendas, para sustentarle hasta la muerte.

El 6 de mayo, acompañado de tal gentío «que duró la salida más de cuatro horas» salió el venerado Obispo de la Puebla. No perdió el tiempo en el camino, al llegar al puerto de la Veracruz había administrado más de 5.740 confirmaciones y, en el mismo puerto, confirmó y celebró Ordenes generales, en que fueron más de 40 los que se ordenaron.

El 10 de junio, desde las naos de Indias, trazó D. Juan de Palafox su última bendición sobre la inolvidable diócesis americana confiada a sus desvelos. ¡Ya nunca volvería a verla, aunque su corazón viviera tan cerca de ella! Años después de esta partida, sostuvieron muchos fieles, atestiguándolo con juramento,

que habían visto repetidas veces la figura de su Obispo ausente sumido en la oración entre la custodia de la catedral y las vidrieras que le servían de fondo, «destocado, de rodillas, con su roquete blanco en el pecho y muceta morada en los hombros».

Seis meses duró su viaje, peligrosísimo, porque la peste diezmaba los barcos. Tuvo que hacer, por lo mismo, larga antesala en Andalucía antes de entrar en «el mar de la Corte». Allí le esperaba «una cama de espinas». En marzo de 1650, Felipe IV, muy prevenido en contra suya, le concedió una audiencia y, al concluirla, dijo a su secretario: «Hame hablado Don Juan de Palafox, cual no me ha hablado hombre en mi vida». Entre tanto le levantaban procesos en la Nueva España, sin que hiciera nada por defenderse. Pero los sentenció el Licenciado Calderón Romero declarándole: «por bueno, limpio y recto Ministro y celoso del servicio de Dios y del Rey nuestro Señor» y que merecía que Su Majestad premiara sus servicios «honrándole y sirviéndose de su Persona en iguales y mayores puestos y oficios». (*Rosende. VIDA. págs. 110 a 113*).

OBISPO DE BURGO DE OSMA.

Servía Palafox en el consejo de Aragón, entre tanto se sustanciaban sus causas, en la defensa de su Dignidad y, habiéndolas allanado un tercer Breve de Inocencio X, le presentó el Rey para otra Iglesia, después de obtener del Papa dispensa del voto que le ligaba a la Puebla.

Esa Iglesia de Burgo de Osma, que le parecía un desierto respecto a las ciudades populosas que había habitado siempre, le resultó a primera vista más un castigo que un premio. Sus consejeros y su familia ayudaban a este disgusto, persuadiéndole que no la aceptase, por inferior a sus méritos y él se arriaba a este dictamen, aunque «allá en lo interior andaba el alma fiel contra las bachillerías del entendimiento... y daban voces dentro de ella la humildad y la verdad para que anduviese por el camino del desasimiento». (*Conf. Cap. XXXIV*).

Estando en esta lucha entró un día en su oratorio a adorar al santo Cristo que siempre le acompañaba y, mirando al

Señor, recibió una luz tan clara que «como si fuera una vela encendida que corta y quema un hilo a que está asida alguna cosa, así le quitó el asimiento de su voluntad...». ¿Las Iglesias son premios, o ministerios o cruces? se preguntaba. Y, al punto, aceptó su cruz y se preparó a partir para la soledad a donde Dios le llamaba.

VARÓN DE DESEOS.

El nombre que Palafox, tomándolo del libro de Daniel, dió a uno de sus mejores tratados espirituales, es el que le cuadraría ahora, en esta última y definitiva etapa de su itinerario espiritual, que corona las cumbres a donde se encaminó decididamente desde los primeros pasos de su conversión.

¿A dónde habían ido a parar «los deseos humanos, ambiciosos, mundanos»? Los pulverizó el escoplo y el martillo, y ahora, en el recogimiento del coro catedralicio, donde Santo Domingo fue prebendado (el Obispo doraría su silla) y en la austeridad de una sede castellana, que velaba sobre una grey labriega y sencilla en su mayoría, el que ayer, desde un palacio virreinal, gobernaba un imperio, entraría más y más en los secretos divinos, sufriría las exigencias y la talla, delicada y sin compasión, del buril y del cincel manejados por el dedo de Dios. El le quería completamente suyo, con el alma tan entregada y pasiva bajo su mano que llegara a poder decir: «no hay menudencia en que no sea gobernada».

Había franqueado ya esta dichosa alma «la vía purgativa en que el alma habla de Dios». Había sobrepasado la iluminativa «en que el alma habla a Dios». Corría y volaba por la unitiva en que el alma «oye a Dios, entiende, obedece, ama, y arde...». (*Varón de deseos. Part. III. pág. 248*). Imposible encerrar en breves líneas la sed de estos deseos, la plenitud de esta obediencia, los efectos abrasadores de este amor. «Gustad y ved...». Hay que abrir las páginas de sus CONFESIONES O CONFUSIONES, «lágrimas y cargos de un pecador», como él las llamó, para saborear el maravilloso diario de este camino místico, joya casi ignorada de nuestra literatura, brasa incandescente que no se puede tocar sin abrasarse...

OBRAS SON AMORES.

«Excelente modo de orar y pedir a Dios, es obrar heroicamente en su servicio», enseñaba D. Juan de Palafox (*Op. cit.* pág. 331). Su amor que crecía «en grandes ímpetus de este divinísimo fuego» y que encendía su larga oración, se manifestaba en obras y en virtudes. Renovando su juventud, aunque enfermo y «con dos fuentes», redoblaba la penitencia en la dureza del lecho, en los ayunos, en la privación de todo regalo, llegaba a tener el hombro derecho descoyuntado, a fuerza de manejar la disciplina. Preocupado por sus deudas y empeños, se estrechaba en la pobreza hasta lo indecible, suprimía en las Visitas pastorales la litera y el coche y se reducía a ir a pie o a caballo, bajo las ventiscas y heladas de una tierra fría, en busca de sus pobres ovejas, con un fervor que le hacía cantar:

*«Padecer por el Amado
son pasos de enamorado».*

Su amor a los pobres, a los humildes se acrecentaba más y más. Como otro Tomás de Villanueva, los visitaba, les servía de comer, les repartía personalmente la limosna a las puertas del palacio episcopal y decía que en tres cosas se consolaba muchísimo, sin hartarse de hacerlas: «en dar la Comunión a los fieles, en incensar al Santísimo Sacramento, en dar limosnas a los pobres y lavarles los pies y besárselos...».

Sin embargo, cuando la conciencia se lo exigía, el humilde Obispo de Osma volvía a ser el valiente Prelado de antaño. Se enfrentaba con arrojo contra los pecados públicos, para quitar espinas de la cabeza del Señor; no temía afrontar el respeto humano, como al instituir y gobernar las Escuelas de Cristo, esa congregación para Eclesiásticos y seglares, que en el ejercicio de la oración y de las virtudes evangélicas aún le tiene por maestro; pese a toda su educación palatina daba pecho con serena entereza, a una grave reprensión real, en defensa de la Inmunidad eclesiástica, dispuesto «a salir desterrado y morir en defensa de su obligación», pues juzgaba que «los Obispos habían de ser espías perdidas del ejército de Dios que han de tener jugada la vida para servirle y darla por quien la dió por las almas». (*Conf. Cap. XXXVII*).

DE LA ABUNDANCIA DEL CORAZÓN.

El que «en el corto y congojoso vaso de su corazón no podía detener afecto pío sin vaciarlo y derramarlo» ¿cómo no iba a acudir a la voz y a la pluma para dar cauce a esa afluencia de afectos que hasta nosotros llegaron como río caudaloso?

De «milagro de milagros» califica uno de sus contemporáneos el hecho de que, en medio de tales ocupaciones en servicio de la Iglesia y de la Monarquía, atendiendo a oficios tan variados, dando a la oración tantas horas del día y de la noche, tuviera aún lugar D. Juan de Palafox para componer tantos tratados que llenan los 14 tomos *in-folio* de sus OBRAS completas, en la magnífica edición que patrocinó Carlos III.

Las materias no pueden ser más variadas y universales. La calidad va pareja con la cantidad. Menéndez Pelayo clasificó a Palafox entre las Cien autoridades de la lengua. Si su espíritu ha libado en los maestros espirituales de nuestro siglo XVI la fuerte y sobria doctrina, su estilo es único: tiene un señoría, una elegancia en la dicción, tan propia de la corte literaria de Felipe IV, que cada trazo de su pluma evoca la varonil maestría de los pinceles de Velázquez.

En cuanto a la sustancia, bien hizo el prologuista de las OBRAS del Venerable Palafox, reproduciendo en su elogio el que él mismo hizo de las Obras de Santa Teresa: «Lo que yo más admiro en ellas es la gracia, dulzura y consuelo con que lleva a lo mejor; que es tal que primero nos hallamos cautivos que vencidos, y aprisionados que presos».

Era el 14 de septiembre de 1659 cuando D. Juan de Palafox envió al Definitorio de los Carmelitas Descalzos, en la persona de su General, como «a una de las más venerables juntas que hay en la Iglesia de Dios» el libro de su Vida Interior, para que si estimaba que era del servicio de Dios publicarlo, se hiciera así, a los veinte años de su muerte. «Con esto —concluía— y con suplicar a V. Rvdma. que me encomiende a Dios y toda su santa Religión, me despido de la vida». ¡Era la perla peregrina de sus tesoros literarios! ¡Y era el canto del cisne!

protestación de fe, conforme al ceremonial de Obispos, en la que, después de confesarla, acusaba sus culpas y pedía perdón a Dios nuestro Señor y a todas las criaturas, dando a sus hijos la última bendición. Anegado en lágrimas, recibió a Jesucristo Sacramentado, a Quien repetiría lo que tantas veces le había dicho: «Señor, ya está dando a las puertas de mi vida sus aldabadas la muerte. No sea muerte la muerte; sea vida, pues viene de vuestra mano, mandando Vos que yo vaya a veros, que sois vida de mi vida...». (*Conf. Cap. LV*). Al día siguiente recibió, con el mismo fervor, el Sacramento de la Extrema Unción.

Largo sería narrar su edificante testamento y la pobreza de sus mandas al Rey y a los más grandes Señores. «Pobre he vivido —decía—, pobre quiero morir». En testimonio de su amor a la pobreza, pidió que no se apartasen de su cabecera dos pobres del hospital, turnándose en esta vela. Los llamaba sus ángeles y se les daba de comer en su mismo aposento.

Corría el mes de septiembre y el Obispo decía a sus familiares que no moriría hasta el día de S. Jerónimo. Imitándole en la austeridad, logró que le devolvieran la pobre manta raída con la que se cubría estando bueno: «¡Ay, Jesús mío! exclamaba. Ahora sí que muero gozoso entre estos trapos». Hubo día en que pidió con ahinco que le trajeran el Niño Jesús y su Madre Santísima, las imágenes de toda su devoción, y que con agua bendita le ayudaran a vencer los últimos combates contra el maldito. En la víspera del santo Doctor, el Cabildo llevó, con toda solemnidad a su aposento la cabeza de S. Pedro de Osma, Obispo y patrón de aquella Iglesia y de todo el obispado, a quien recibió con devotísimo afecto.

Al día siguiente oyó Misa y, al tiempo de recibir al Señor, pidió al religioso que se la administraba, que fuera un poco más despacio, pues era la última comunión que recibía. Aún tuvo fuerzas, horas después, para hacer una exhortación a los circunstantes, despidiéndose de todos «con espiritualísimas cortesías». Estaba abrasado de calentura y le trajeron unos bizcochos con «un vidrio de agua clara muy fría». Lo levantó en alto, bendiciendo al Señor por «ese elemento tan puro, tan claro y tan hermoso, a quien elevasteis para instrumento de

SU PRECIOSA MUERTE.

Ya por el mes de junio de este año de 1659, dando fin a la Visita de su Obispado, dijo D. Juan de Palafox a uno de sus familiares: *Vamos a Osmá a tratar de morir*. A los pocos días, en llegando al Burgo, mandó labrar su losa sepulcral, que quería ver colocada a la puerta de su Iglesia, donde todos la pisaran. El mismo compuso el epitafio, dejando en blanco la última cifra del año, el día y el mes. A imagen del que dejó grabado en Puebla, reza así:

HIC IACET PULVIS ET CINIS
IOANNES INDIGNUS
EPISCOPUS OXOMENSIS.
ROGATE PRO PATRE, FILII.
OBIIT ANNO DOMINI
1. 6. 5.
DIE VERO MENSIS

El día de la Octava del Corpus, a 19 de junio, comenzaron las persistentes calenturas que ni las sangrías, ni otros remedios de la época, lograban dominar. Tuvieron que intimarle órdenes de su confesor para que admitiera una camilla con colchón y sábanas y dejase su túnica interior de estameña por una camisa de lienzo, prestada, y al saber que era de limosna, la besó, y se la dejó poner. Hasta rindió, como dice su antiguo biógrafo «las armas de su espiritual milicia», entregando el cilicio y la cruz de madera con púas que le esmaltaba la espalda de sangre. El Obispo, pensando en cosas más altas, llamó a las primeras Dignidades de su Cabildo y pidió que le trajeran el santo Viático.

Todo lo tenía prevenido y escrito para aquella hora que fue solemnísima, con asistencia de toda la clerecía y de la cofradía sacramental. Un altar, con el santo Cristo de su oratorio, adornaba su cuarto. El Prelado, revestido del roquete, pectoral y estola, recibió al Señor de rodillas y se postró de largo a largo en el suelo para adorarle. Su secretario leyó después la

la primera gracia que nos hace vuestros hijos»; pero, dejándolo, añadió: «Señor, a Vos os ofrezco esta agua, que aunque es grande mi sed y el ardor que padezco, sería sin comparación en la Cruz más excesiva la vuestra».

Con este dominio de sí, avanzaba hacia su fin, llorando cuando le leían la Pasión de S. Juan, respondiendo a las letanías y a la recomendación del alma. A veces se sentía desfallecer y le preguntaban sus criados: Que si quería algo. «*Que sí, respondía. Que amemos a Jesús*».

Durmió un poco aquella noche del día de San Jerónimo y atribuyó a su santo huésped, San Pedro de Osma, el que se alargara «la luz de esta candela que agoniza». A la mañana siguiente pasó dos horas de agonía. Era el miércoles, 1.º de octubre de 1659 cuando «puso el alma en las manos de su Criador, teniendo él en las suyas el Santo Cristo del hospital, con que mueren los pobres, para morir como uno de ellos, a los cincuenta y nueve de su edad...». (*Rosende. VIDA pág. 282*).

Cumpliendo su voluntad, a la hora de haber expirado, pusieron, dentro de su corazón, que era excesivamente grande, una tarjeta de plata con los nombres de JESÚS, MARÍA y JOSEPH. Vestido de Pontifical fue expuesto a la veneración de su pueblo y enterrado, con toda pompa fúnebre, en medio de la Capilla mayor, que en ésto solo no quisieron obedecerle. Siete años después, a 11 de septiembre de 1666, con ocasión de unas obras para igualar el pavimento y asegurar la lápida, que se había torcido, el Doctoral y otro prebendado, que, llevados de la curiosidad, excedieron sus atribuciones, le hallaron incorrupto.

EL PROCESO DE BEATIFICACIÓN.

La fama de santidad que, ya en vida, había rodeado la figura del Obispo de la Puebla y de Osma, hasta el punto de que la Inquisición recogió sus retratos en la Nueva España, para que los Indios no les dieran culto y se reunieron más de seis mil, se acrecía ahora con su muerte y ya en 1665 y 66 sus dos diócesis abrieron el proceso diocesano, que se remitió a Roma,

por mano de los postuladores de la Causa, que lo fueron los PP. Carmelitas Descalzos, por espacio casi de un siglo.

En 1690, Alejandro VIII nombró Ponente de la Causa al Cardenal Jerónimo de Casanate, que en 1698, apoyado en innumerables cartas de Obispos, Arzobispos, Cardenales, Cabildos, Universidades, ciudades de España y de América, propuso a la Sagrada Congregación de Ritos la introducción de la Causa. La contradujo la Compañía de Jesús en la persona de su General, el P. Tirso González, alegando que debían revisarse los escritos de D. Juan de Palafox, principalmente los que dirigió a Inocencio X en sus controversias.

Hasta el 1726, reinando Benedicto XIII, no se obtuvo el mandamiento de los procesos con *autoridad apostólica* «ne probationes pereant».

Al Cardenal Casanate sucedió el Cardenal Porzia que, al morir, dejó la ponencia al Cardenal Domingo Pacione. Fue en tiempos de este Emmo. Cardenal, cuando el Papa, y después la Sagrada Congregación, aprobaron benigna y unánimemente *todas* las obras escritas por D. Juan de Palafox dictando que se podía proceder *ad ulteriora* en la Causa del siervo de Dios. (Dic. 1760).

Se precisaría un libro entero para reflejar los incidentes de esta Causa, nacida bajo un signo de contradicción, en la que las partes contrarias, en tiempos apasionados en pro y en contra de la Compañía de Jesús, se servían del nombre de Palafox, mucho más allá de lo que el célebre Obispo pensara, como de un estandarte de combate.

Baste, para nuestro propósito añadir sucintamente:

1.º Que, en 1762, se publicaron por mandato de Carlos III, bajo la dirección de los Carmelitas Descalzos las OBRAS de Palafox, en edición magnífica, a la que se añadió su VIDA por el P. Antonio González de Rosende, de los Clérigos Menores.

2.º Que, a 20 de marzo de 1762, fue aprobado el proceso de *non cultu*.

3.º Que, entre 1766 (23 de agosto) y 1767 (27 febrero), se aprobaron hasta 565 escritos palafoxianos, aparecidos en Puebla y en España, después de nuevas pesquisas.

4.º Que, a 12 de septiembre de 1767, siendo Ponente el Car-

denal Ganganelli (después Clemente XIV) la Sagrada Congregación aprobó, por fin, *la fama de santidad*, las virtudes y los milagros *in genere* del «Venerable Señor», como le llamaban en la Nueva España, donde la noticia fue recibida con explosiones de júbilo.

5.º Que, en 1768, llegaban a Osma cartas remisoriales de la Sagrada Congregación para la formación de los procesos sobre virtudes y milagros *in specie* y la autorización de Clemente XIII para trasladar el cuerpo del Venerable a lugar más oportuno (pues un cauce de agua pasaba por la capilla mayor) con tal que no se le diera culto. Entonces se reconoció el cuerpo y los restos quedaron guardados en uno de los armarios del Tesoro hasta que en 1770 se colocaron en arca de piedra, en el mismo sepulcro primitivo.

6.º Que, a 9 de diciembre de 1769, la Sagrada Congregación declaró legítimamente formados los procesos informativos sobre virtudes y milagros y mandó hacer información sobre varios milagros atribuidos a la intercesión del siervo de Dios.

7.º Que, a 17 de septiembre de 1771, habiendo aparecido «escritos temerarios» impugnando lo que la Sagrada Congregación había aprobado «una, dos y tres veces» se impuso por Decreto del Papa Clemente XIV «perpetuo silencio al Promotor de la Fe y Consultores de la Causa, mandando no opusiera nada contra la doctrina y escritos del Ven. Palafox, como cosa ya juzgada y aprobada por la Santa Sede».

8.º Que, en 1777, se propuso a la Congregación general de 28 de enero el dubio «An constet de virtutibus theologicis...; necnon de cardinalibus... *in gradu* heroico in casu et ad effectum de quo agitur?». Se votó, pero no quedó claro si estaba decidido.

Para entonces había muerto el Papa Clemente XIV, así como el Obispo de Osma, Ilmo. Sr. D. Antonio Calderón, tan ferviente de la Causa y constructor de la capilla preparada para el Venerable. Declinaba la vida de Carlos III, y la situación política y moral del mundo no ayudaba a la cuestación de limosnas ni a materias tan espirituales. En 1789 estalló la revolución francesa y cuando Napoleón la encauzó, a su mane-

ra, serían sus cautivos Papas y Reyes... ¿Quién podía pensar en beatificaciones? El silencio invadió la Causa, antes tan ruidosa, cayó el polvo sobre los inmensos legajos que en Osma y en Roma guardan sus secretos. ¡Hasta la losa del Venerable Obispo quedó humillana, al extenderse la capilla mayor y el escalón del presbiterio que se atrevió irreverente a pisotearla...!

ANTE EL TERCER CENTENARIO.

Hay, sin embargo, algo que no muere y que da a los siervos de Dios gloria imperdurable. Nuestras obras nos siguen y la palabra de Dios, que permanece eternamente, grabada por los varones apostólicos no ya en la piedra sino en el corazón de sus hijos, da testimonio de que no pasaron en balde por la tierra.

Las fiestas del tercer centenario, celebradas en 1944 por el Seminario conciliar PALAFOXIANO son elocuente testimonio de esta verdad. Conmueve leer los números extraordinarios, tirados a todo color, con el título PALAFOXIANUM en que el conjunto de aquellos Colegios de San Juan, San Pedro y San Pablo, aplicación de la legislación tridentina sobre Seminarios, que fue una de las grandes obras del Obispo de la Puebla, glorifican el nombre de su fundador y cantan en loor de la UNIVERSIDAD Pontificia, a que ascendieron aquellos:

*«¡Salve Alcázar de espléndida historia,
Casa augusta del gran Palafox!
¡Quién no cifra en honrarte su gloria,
de Hijo tuyo no goza el honor!».*

Las fotografías del pasado, de la Catedral, de los templos, de los claustros donde se crió toda una juventud eclesiástica, honra de Méjico, hablan de una obra aún viva, que sigue latiendo y dando frutos de santidad. Palafox vive y obra todavía en el corazón de Puebla donde su Iglesia catedralicia es un inmenso bajel que, en honra del Santísimo Sacramento, desafía el correr de los siglos.

En Osma... el Obispo vino a morir, pobre, desautorizado. Su obra no luce tanto, es más puramente espiritual, es la obra del grano de trigo, de la espiga, dorada en América, que ha caído en la tierra patria para pudrirse y dar fruto. La conmemoración será más humilde y callada. ¿No querrán acompañarla con su oración, honrarla con su asistencia los sucesores de aquellos Prelados españoles que en el siglo XVII le tuvieron por oráculo y se miraron en su espejo? Tantas almas espirituales que aún se nutren de su doctrina (¡cuánto no espigó en ella el P. Maestro Arintero!), las Escuelas de Cristo, que aún viven de sus leyes y de su espíritu, ¿no se sentirán obligadas siquiera a peregrinar hacia Osma y visitar su sepulcro en este 1959, tercer centenario de su dichoso tránsito?

¡Quiera el Señor bendecir y magnificar esta piadosa conmemoración del que tanto le sirvió y glorificó en la tierra y que sentía que se le inflamaba el corazón y se le enternecía el alma (*Conf. XXXXIX*) «y todo era llorar y pedir penas, trabajos y medios, para ir a ver a Dios en la eternidad»!



APÉNDICE

OBRAS DEL VENERABLE D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA

TOMO PRIMERO

Vida interior o Confesiones.

Historia Real Sagrada, Luz de Príncipes y súbditos.

TOMO SEGUNDO

PARTE 1.^a

Excelencias de San Pedro, los cuatro libros primeros.

PARTE 2.^a

Excelencias de San Pedro, los tres libros últimos.

Injusticias que intervinieron en la muerte de Cristo.

TOMO TERCERO

PARTE 1.^a

Direcciones pastorales.

Cartas pastorales

- I. A la Congregación de San Pedro de la ciudad de la Puebla.
- II. Epístola exhortatoria a los Curas y Beneficiados del obispado de la Puebla de los Ángeles.
- III. Abecedario espiritual para la vida interior.
- IV. Para prevenir los ánimos de los fieles a la solemne dedicación de la Santa Iglesia de la Puebla.
- Apéndice de esta carta. Ejemplos de los Príncipes que favorecieron las Iglesias.
- V. Conocimientos de la Divina Gracia.
- VI. Despidiéndose de los fieles de su obispado de la Puebla.
- VII. A los Curas y Beneficiados del obispado de Osma, su tema: *erant Pastores*.
- VIII. Dictámenes a Curas con un Apéndice de los puntos que encargaba en las Visitas.

PARTE 2.^a

Cartas pastorales, etc.

- IX. Trompeta de Ezequiel. Apéndice a esta carta o Diario espiritual.
- X. A los Curas y Beneficiados del obispado de Osma. Parte I y II de la Devoción a la Virgen y su santo Rosario.
- XI. De la paciencia en los trabajos y amor a los enemigos.
- XII. A la santa Escuela de Cristo en Madrid.
- XIII. De la debida paga de los Diezmos y Primicias.
- XIV. Bocados espirituales y Catecismo, etc.

Suspiros de un Pastor ausente, atribulado y contrito.
Breve exhortación a la vida espiritual.
Respuesta y discurso sobre las translaciones de los Señores Obispos.
Memorial al Rey por la Inmunidad eclesiástica.
Diez y nueve cartas a personas particulares.

TOMO CUARTO

Carta a los fieles del obispado de Osma.
Tratado I. Proemial de la Naturaleza de Dios.
Tratado II. Proemial de la señal de la santa Cruz.
Tratado doctrinal I. Verdades historiales de la Religión católica.
Tratado doctrinal II. Luces de la fe en la Iglesia, etc.
Cinco discursos espirituales.
Reglas de oración, constituciones y meditaciones, etc.

TOMO QUINTO

Carta a la Reina Cristina de Suecia.
Año espiritual.
Manual de estados.
Semanas espirituales.
Tabla I. Virtudes que se han de pedir en las 51 semanas del año.
Tabla II. Reloj espiritual.
Apéndice I. Jaculatorias del alma a Dios por sus atributos.
Apéndice II. Gemidos espirituales.
Ejercicios devotos a María Santísima para pedir su amparo en la hora de la muerte.
Apéndices del Rosario del corazón y otras oraciones devotas.
Pastor de Noche Buena.
Respuestas espirituales a un devoto.

TOMO SEXTO

Varón de deseos.
Peregrinación de Philotea al Santo Monte y Templo de la Cruz.
Necesidad de la oración.
Ejercicios de recogimiento interior.
Constituciones de la Congregación de la Santa Escuela de Cristo.

TOMO SÉPTIMO

Notas a las Cartas y Avisos de Santa Teresa.
Varias poesías espirituales.

TOMO OCTAVO

Luz a los vivos y escarmiento en los muertos.
Vida del V. Padre San Henrique Susón.

TOMO NONO

Vida de San Juan el Limosnero, Patriarca de Alejandría.
Vida de la Serenísima Infanta Sor Margarita de la Cruz.

TOMO DÉCIMO

Dictámenes espirituales, morales y políticos.
Diálogo político de Alemania.
Sitio y socorro de Fuente-Rabía.
Guertas civiles de la China.
De la naturaleza del indio.
Tratado de la ortografía.

TOMO UNDÉCIMO

Epístola I *ad Innocentium X. P. M.*
Carta II para el mismo Pontífice Inocencio X.
Epístola III *ad eundem Innocentium X.*
Carta al Padre Horacio Caroche de la Compañía.
Cargos y satisfacciones del gobierno del Venerable Autor.
Satisfacción al Memorial de los Religiosos de la Compañía del Nombre de Jesús.
Memorial al Rey. Respuesta de los que habían dado a su Majestad el Duque de Escalona y su hijo, el Conde de Santistevan.
Carta para el M. R. P. Fr. Diego de la Presentación, General de Carmelitas Descalzos.

TOMO DUODÉCIMO

Defensa Canónica. I parte.
Memorial al Santísimo Padre Alejandro VII por la Jurisdicción Eclesiástica sobre el *Processus & finis Causae Angelopolitanae, &*
Además, en 1935, se publicó en Madrid, Blass, S. A. Tipográfica, prologado y anotado por Cristina de Arteaga, el *Diario del viaje a Alemania*, obra inédita del venerable autor.



